PROCESO No. INDERCAS-MC-012-2024
INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

En la ciudad de Yopal, el veintiuno (21) de junio de dos mil veinticuatro (2024), se procede a emitir informe de evaluación preliminar de conformidad a los requisitos exigidos en la invitación pública referenciada, la cual tiene por objeto **ADQUISICION DE IMPLEMENTACION Y MATERIALES DEPORTIVOS PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO DE BILLAR NEVARDO CARO EN LA ORGANIZACIÓN DEL SEGUNDO TORNEO INVITACIONAL DEPARTAMENTAL DE BILLAR TRES BANDAS COPA LUIS MARIA MARTINEZ, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL EN LA FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN,** el Literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 y el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y lo contenido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía del presente proceso de selección.

Al tenor de lo dispuesto por las normas citadas, la oferta más favorable para la Entidad será aquella con el Precio más Bajo, siempre y cuando la misma cumpla con las condiciones exigidas y Requisitos Habilitantes establecidos en la invitación pública que se realice.

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

2.3.2 Clasificación de oferentes de acuerdo con el precio más bajo de la oferta

Vencido el plazo para la presentación de ofertas, según cronograma del proceso, el profesional designado como evaluador, emitirá informe de verificación donde clasificará a los proponentes en orden ascendente teniendo en cuenta como único factor de ponderación el menor precio de la oferta, de conformidad con las reglas establecidas en la invitación pública.

Una vez el profesional asignado como evaluador haya efectuado la clasificación de los oferentes de acuerdo al precio más bajo de su oferta, se procederá a la verificación de los requisitos habilitantes con el proponente que haya presentado la oferta con el precio más bajo, el cual se publicara en la página SECOP II www.colombiacompra.gov.co en la fecha establecida en el cronograma del proceso.

En caso de presentarse empates en el valor de la propuesta, el numeral 22 de la invitación pública de MINIMA CUANTIA No. **INDERCAS-MC-012-2024** precisa que ello se definirá conforme al artículo 35 de la Ley 2069 de 2020. De conformidad con lo anterior el comité clasifica los oferentes de la siguiente manera:

No	NOMBRE DEL PROPONENTE Y NIT	No. DE SOBRES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	VALOR OFERTA ECONÓMICA
1	VICTOR ALBERTO LOPEZ GUTIERREZ/ DEPORCAS	Documentos hallados en la plataforma con los siguientes nombres: Sobre único (PDF), 0_COMPONENTE JURIDICO.pdf. 0_COMPONENTE TECNICO.pdf, OFERTA ECONÓMICA.pdf	20/06/2024 2:44 PM	$18.711.000,00
2	KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ	Documentos hallados en la plataforma con los siguientes nombres: Sobre único (PDF), DOCUMENTOS JURIDICOS DE LA OFERTA.rar DOCUMENTOS TECNICOS DE LA OFERTA.rar POLIZA DE SERIEDAD DE OFERTA BILLAR.pdf	21/06/2024 11:25 AM	$ 19.700.000,00
3	ANDREA DEL PILAR JIMENEZ HERNANDEZ	Documentos hallados en la plataforma con los siguientes nombres: Sobre único (PDF), CAPACIDAD JURÍDICA.pdf. CAPACIDAD TECNICA.pdf, 6. PROPUESTA ECONÓMICA.pdf,	20/06/2024 9:01 PM	$ 20.152.500,00
4	ORBE NETWORKING SAS	Documentos hallados en la plataforma con los siguientes nombres: Sobre único (PDF), Caracter juridico.pdf. caracter tecnico.pdf	21/06/2024 9:30 AM	$ 21.426.000,00

5	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	Documentos hallados en la plataforma con los siguientes nombres: Sobre único (PDF), ANEXAR LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARACTER JURÍDICO.pdf. ANEXAR LOS REQUISITOS DE CARACTER TÉCNICO DESCRITOS EN EL NUMERAL 19.2..pdf	21/06/2024 7:45 AM	$22.000.000,00
6	MARRERRO A & S SAS	Documentos hallados en la plataforma con los siguientes nombres: Sobre único (PDF), Documentos hallados en la plataforma con los siguientes nombres: Sobre único (PDF), ANEXAR LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARACTER JURÍDICO.pdf. ANEXAR LOS REQUISITOS DE CARACTER TÉCNICO DESCRITOS EN EL NUMERAL 19.2..pdf. 19.2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO2.pdf. 2 Compromiso anticorrupción.pdf. 7A Formatos de Criterios de Desempate_Participación Mayoritaria de Mujeres+Anexos.pdf. Certificación Bancaria MARRERO SAS.pdf. INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.pdf. 6 Propuesta Económica2.pdf. 7B Formatos de Criterios de Desempate Acreditación Mipyme+Anexos.pdf	21/06/2024 10:11 AM	$22.100.000,00
7	GEISE S.A.S.	Documentos hallados en la plataforma con los siguientes nombres: Sobre único (PDF), Oferta Logistica Billar Juridicos.pdf. Oferta Logistica Billar Tecnicos.pdf. Oferta Economica Billar.pdf	21/06/2024 11:23 AM	$22.500.000,00

Conforme lo establecido en el numeral 15. de la Invitación Pública, la entidad para evaluar las propuestas presentadas procederá de la siguiente forma:

"La entidad evaluará la oferta de menor precio y verificará que cumpla las condiciones mínimas de la Invitación, en caso de que esta no cumpla, procederá a efectuar la evaluación de la oferta en segundo lugar y así sucesivamente continuando con las ofertas que ofrezcan el siguiente menor precio. Posteriormente emitirá el correspondiente informe de evaluación preliminar, otorgando el término de un (1) día hábil, para que se surtan las aclaraciones, explicaciones, o aporte de los documentos e información subsanable; en caso de que la entidad no fije un plazo específico, se entenderá que es de un (1) día hábil. No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar la oferta económica, la cual solo puede ser objeto de aclaraciones y explicaciones. Los proponentes deben aportar las aclaraciones o documentos requeridos hasta el plazo indicado, so pena que la entidad rechace la propuesta.

En caso de que la entidad advierta la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, y no los haya requerido durante el proceso de evaluación, podrá requerir al proponente, otorgándole un término mínimo de un (1) día hábil contado desde el momento en el que advirtió su omisión, con el fin de que los aporte; en caso de que la entidad no fije un plazo específico, se entenderá que es de un (1) día hábil.

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN

PROPONENTE No. 1	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE:	VICTOR ALBERTO LOPEZ GUTIERREZ/ DEPORCAS
NIT:	1118533883-3
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO:	1.118.533.883 expedida en Yopal
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 18.711.000,00 COP

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO OBJETO DE HABILITACION

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO PRESENTADOS POR EL PROPONENTE	PROPONENTE N° 1		
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de presentación de la oferta: Se anexa carta de presentación de la oferta, firmada por el proponente	X		
Documento de Constitución que acredite la conformación de consorcio o unión temporal. El proponente es persona Natural			X
Fotocopia de la cedula de ciudadanía El proponente, aporta cedula de VICTOR ALBERTO LOPEZ GUTIERREZ	X		
Documentos Compromiso Anticorrupción No Se evidencia documento.		X	
Definición de situación militar El proponente aporta libreta Militar	X		
Certificado de Existencia y representación legal. El proponente es persona natural			X
Certificado de Matricula Mercantil El proponente allega Certificado de matrícula mercantil de fecha 19 de junio de 2024, con actividades relacionadas con el objeto del contrato. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU **Actividad principal Código CIIU:** C1410 **Actividad secundaria Código CIIU:** G4762 **Otras actividades Código CIIU:** M7310 C1811 **Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-** : Servicio de fabricación de todo tipo de prendas de vestir, bordados, corte laser, suministro de implementos deportivos, dotación de artículos de epp, cachuchas, uniformes, servicio de publicidad, eventos logísticos, corporativos y empresariales, suministro de artículos de papelería, suministro de dotaciones industriales, hospitalarias y estudiantiles, suministro de todo tipo de piezas publicitarias, impresión litográfica, papelería membreteadas y todo tipo de talonarios corporativos.	X		
Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Se anexa en el documento certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, firmado por el proponente (persona natural), de acuerdo con la invitación en el numeral 19.1.7.	X		
Registro Único Tributario: En la propuesta se evidencia RUT del proponente, el cual contiene las actividades económicas solicitadas en la invitación 4762.	X		
Boletín de responsables fiscales Se constató en la página web de la Contraloría los antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios Se constató en la página web de la Procuraduría de los antecedentes disciplinarios.	X		
Antecedentes Judiciales Se realizó consulta en la página web de la Policía nacional de los antecedentes judiciales.	X		

Registro Nacional de Medidas Correctivas se aportó certificado y se realiza verificación	X		
Certificado REDAM El proponente allega certificado, NO registra como moroso y fue verificado por la Entidad	X		
Manifestación bajo la gravedad de juramento sobre la ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales Aporta documento en los términos solicitados en el numeral 19.1.14 de la Invitación Pública		X	
Garantía de Seriedad de la Oferta Se anexa garantía de seriedad de la Oferta, contenida en la Póliza No 605-47-994000106441 Aseguradora Solidaria de Seguros. con el valor y la vigencia del amparo requeridos, sin embargo, no se encuentra firmada por el tomador.		X	

II. DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO OBJETO DE HABILITACION

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO PRESENTADOS POR EL PROPONENTE	PROPONENTE N° 1	
	CUMPLE	NO CUMPLE
A. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se revisó el RUT aportado por el proponente para verificar las actividades económicas relacionadas con el objeto del proceso a desarrollar (4762). El proponente en el RUT establece las actividades económicas (1410, 1399 y 4762) por tanto el proponente **CUMPLE**.	X	
B. Verificación de la experiencia mínima adecuada requerida, según las condiciones de la invitación pública así: El proponente debe acreditar experiencia específica o relacionada con la presentación de máximo dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, en donde se verifique que el objeto de estos, esté relacionado con el objeto del presente proceso contractual, esto es, el suministro de bienes, así mismo entre los contratos se debe evidenciar la ejecución de actividades relacionadas con el suministro de implementación y materiales deportivos, el valor total facturado de los contratos presentados en conjunto debe ser mayor o igual a 1.5 veces el presupuesto oficial del presente proceso. Se requiere que el contratista aporte la minuta y el acta de liquidación correspondiente si son contratos realizados con entidades públicas o la factura o documento equivalente, éstos en todo caso certificado por el contador público junto con sus soportes (tarjeta profesional y certificado de vigencia), si son contratos suscritos con entidades privadas, con el fin de verificar su ejecución, liquidación y/o pago. Para acreditar dicha experiencia, el oferente debe diligenciar el Anexo 5 "EXPERIENCIA REQUERIDA" y anexar los documentos solicitados en el numeral C. Acreditación de Experiencia Mínima de la presente Invitación. El proponente presento diligenciado el anexo 5 "EXPERIENCIA REQUERIDA" allegando contrato y acta de liquidación del contrato relacionado a continuación: 1. Contrato No. 234 de 2016, con el objeto de: "CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE JUZGAMIENTO DEPORTIVOS Y ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA", suscrito por el proponente con el SENA, por valor de $33.660.000,00. 2. Contrato No. 272, con el objeto de: COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR LA DELEGACION DE PERSONAS MAYORES QUE REPRESENTAN AL	X	

DEPARTAMENTO EN EL ENCUENTRO NACIONAL RECREATIVO DE PERSONAS MAYORES NUEVO COMIENZO OTRO MOTIVO PARA VIVIR 2018 AREALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION. suscrito por el proponente con el INDERCAS, por valor de $4.646.000,00. En los contratos aportados por el proponente, se evidencian la ejecución de actividades relacionadas con suministro de bienes de acuerdo con lo requerido en la invitación del presente proceso.		

III. DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO CRITERIO DE SELECCIÓN

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO PRESENTADOS POR EL PROPONENTE	PROPONENTE No. 1	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Relación detallada del cálculo del valor de la propuesta: El proponente presentó propuesta económica de acuerdo con lo exigido en la invitación con un valor ofertado de: $ 18.711.000,00. m/cte. Conforme a lo señalado en la invitación pública INDERCAS-MC-012-2024: **17. PROPUESTA ARTIFICIALMENTE BAJAS** En el evento en el que el precio de una oferta no parezca suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector, la Entidad deberá aplicar el proceso descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación – G-MOAB-01, de Colombia Compra Eficiente. En todo caso se considerara que una propuesta es artificialmente baja cuando esta sea inferior al 20% del presupuesto oficial. La entidad considera que la propuesta económica presentada es artificialmente baja.		X

En consecuencia, se solicita la aclaración y justificación de los precios bajos ofrecidos, realizando la desagregación de precios de cada uno de los ítems de la oferta económica presentada a la invitación de la referencia; con el fin de que el comité evaluador pueda determinar el cumplimiento del objeto de la invitación en sus especificaciones técnicas requeridas y de acuerdo con el presupuesto oficial de la invitación INDERCAS-MC-012-2024.

En atención a que el proponente No. 1 no es hábil, se procede a verificar los requisitos del proponente No. 2

PROPONENTE No. 2	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE:	KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ
NIT:	1.118.566.129-1
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO:	1.118.566.129
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 19.700.000,00

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO OBJETO DE HABILITACION

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO PRESENTADOS POR EL PROPONENTE	PROPONENTE N° 1		
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de presentación de la oferta: Se anexa carta de presentación de la oferta, firmada por el oferente	X		
Documento de Constitución que acredite la conformación de consorcio o unión temporal. El proponente es persona natural			X

Documentos Compromiso Anticorrupción Se anexa documento suscrito por el oferente	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía El proponente KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ presentó copia de su cédula de ciudadanía	X		
Definición de situación militar El proponente presenta libreta militar	X		
Certificado de Existencia y representación legal No aplica, el proponente es persona natural			X
Certificado de Matricula Mercantil Se anexa certificado de fecha 10/06/2024, expedido por Cámara de Comercio de Casanare, con actividad económica acorde al objeto del proceso, **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU** **Actividad principal Código CIIU:** N8230 **Actividad secundaria Código CIIU:** I5621 **Otras actividades Código CIIU:** H4921 G4762 **Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-** : Fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización, apoyo y operación de escuelas de formacion deportiva, dotación de implementos deportivos, organización de eventos deportivos y recreativos, suministro de servicios de alojamiento, servicios de catering para eventos, organizacion de eventos, suministro de servicio de transporte terrestre y aereo, suministro de muebles y anseres de todo tipo, suministro de papeleria, elementos de oficina, de aseo.	X		
Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Se anexa certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, firmado por el representante legal de acuerdo con lo requerido en la invitación	X		
Registro Único Tributario: En la propuesta se evidencia RUT del proponente acreditando la actividad económica 4762	X		
Boletín de responsables fiscales Se constató en la página web de la Contraloría los antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios Se constató en la página web de la Procuraduría de los antecedentes disciplinarios.	X		
Antecedentes Judiciales Se realizó consulta en la página web de la Policía nacional de los antecedentes judiciales.	X		
Registro Nacional de Medidas Correctivas Se realizó consulta en la página web de la Policía nacional verificando que el proponente no tiene anotaciones de medidas correctivas por cumplir	X		
Manifestación bajo la gravedad de juramento sobre la ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales Anexa declaración solicitada en el numeral 19.1.14. de la invitación	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta Se anexa garantía de seriedad de la Oferta, contenida en la Póliza No. BY-100042735 Aseguradora Mundial de Seguros S.A. con el valor y la vigencia del amparo requeridos.	X		

IV. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE HABILITACION

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO PRESENTADOS POR EL PROPONENTE	PROPONENTE N° 1	
	CUMPLE	NO CUMPLE
C. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se revisó el RUT aportado por el proponente para verificar las actividades económicas relacionadas con el objeto del proceso a desarrollar (4762). El proponente en el RUT establece las actividades económicas (8230, 5621, 4921 y 4762) por tanto el proponente **CUMPLE**.	X	
D. Verificación de la experiencia mínima adecuada requerida, según las condiciones de la invitación pública así: El proponente debe acreditar experiencia específica o relacionada con la presentación de máximo dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, en donde se verifique que el objeto de estos, esté relacionado con el objeto del presente proceso contractual, esto es, el suministro de bienes, así mismo entre los contratos se debe evidenciar la ejecución de actividades relacionadas con el suministro de implementación y materiales deportivos, el valor total facturado de los contratos presentados en conjunto debe ser mayor o igual a 1.5 veces el presupuesto oficial del presente proceso. Se requiere que el contratista aporte la minuta y el acta de liquidación correspondiente si son contratos realizados con entidades públicas o la factura o documento equivalente, éstos en todo caso certificado por el contador público junto con sus soportes (tarjeta profesional y certificado de vigencia), si son contratos suscritos con entidades privadas, con el fin de verificar su ejecución, liquidación y/o pago. Para acreditar dicha experiencia, el oferente debe diligenciar el Anexo 5 "EXPERIENCIA REQUERIDA" y anexar los documentos solicitados en el numeral C. Acreditación de Experiencia Mínima de la presente Invitación. El proponente presento diligenciado el anexo 5 "EXPERIENCIA REQUERIDA" allegando contrato y acta de liquidación del contrato relacionado a continuación: 3. Contrato No. IDRY-MC-0271-2023, con el objeto de: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR AL CLUB CASANARE ARTES MARCIALES MIXTAS, PARA LA PREMIACION Y REALIZACION DEL VII CAMPEONATO JUVENIL NACIONAL DE MMA - 2023-2 A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE YOPAL, SEGÚN FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACION.", suscrito por el proponente con el IDRY, por valor de $31.340.000,00. En el contrato aportado por el proponente, se evidencian la ejecución de actividades relacionadas con suministro de bienes de acuerdo con lo requerido en la invitación del presente proceso.	X	

V. OFERTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO PRESENTADOS POR EL PROPONENTE	PROPONENTE No. 2	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Relación detallada del cálculo del valor de la propuesta: El proponente presentó propuesta económica de acuerdo con lo exigido en la invitación con un valor ofertado de: $ 19.700.000,00. m/cte.	X	

Conforme a la verificación anterior, los miembros del comité de verificación de requisitos habilitante y evaluador de las ofertas en atención a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015, corren el traslado del presente informe conforme lo establecido en punto 24 de la invitación pública para lo pertinente.

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe la presente acta por los que en ella participaron.

DAVEY JULIANA QUIÑONES MOLINA
Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Criterio de Evaluación Jurídico

INES PATARROYO COMBITA
Cargo: Profesional Universitario
Criterio de evaluación financiero y técnico